

INFORME SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL

Y EL DESARROLLO EN 1966

RESUMEN

El secretario general de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Dr. Raúl Prebisch, presentó a la IV Sesión de la Junta de Comercio y Desarrollo (Ginebra, 30 de agosto de 1966) este Resumen de su Informe, cuya versión española extraoficial aquí se recoge.

1. La Junta sobre Comercio y Desarrollo adoptó el 15 de septiembre de 1965 la resolución 19 (II), que estipulaba, entre otras cosas, lo siguiente:

“Solicitar al Secretario General de la Conferencia que prepare anualmente un informe sobre el comercio internacional y el desarrollo económico, con referencia especial a las tasas de crecimiento y de progreso registradas en el desarrollo económico de los países en vías de desarrollo y sus necesidades de comercio y desarrollo, a fin de que la Junta pueda cumplir sus tareas de mantener bajo vigilancia y adoptar las medidas apropiadas dentro de su competencia, en la instrumentación de las recomendaciones y otras estipulaciones del Acta Final de la Conferencia y con objeto de asegurar la continuidad de su trabajo.”

2. La presente revisión se ha elaborado conforme a esta solicitud. Su propósito consiste en servir, de acuerdo con el párrafo operativo N° 5 de la Resolución, como un “documento de base para la revisión y apreciación de la instrumentación de las recomendaciones de la Conferencia” que ha de realizar la Junta. Comprende el período transcurrido desde la primera sesión de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en 1964, aunque en muchos casos fue preciso ampliar la revisión para que cubriese también la primera mitad de la década iniciada en 1960, a fin de aclarar la significación de la evolución de ciertos fenómenos. En muchos casos, además, la evolución y las tendencias registradas durante el período que se revisa se compararon con los de períodos anteriores, de la década iniciada en 1950, con objeto de presentar tendencias a largo plazo. Al analizar campos específicos dentro de la órbita de interés de la UNCTAD, a menudo fue inevi-

table utilizar diversos agrupamientos estadísticos. De hecho, como el comercio de productos primarios o de manufacturas resulta afectado por múltiples factores, diferentes de los que operan en el campo del financiamiento o del comercio de invisibles, se utilizaron algunas veces diversos períodos de comparación.

3. En su reciente declaración en la 41ª sesión del Consejo Económico y Social, el Secretario General de las Naciones Unidas señaló:

“El escaso progreso en los campos que cubren casi todas las recomendaciones de la primera reunión de la UNCTAD, aun las adoptadas por unanimidad, también puede reflejar, en parte, la preocupación relativa a los intereses inmediatos y relativamente estrechos a que me he referido... En un número impresionante de casos, las principales limitaciones no fueron internas sino más bien derivadas de la insuficiencia de recursos externos; más que nunca estamos ante el hecho desnudo de que, si bien se ha incrementado considerablemente el ingreso nacional en las regiones desarrolladas del mundo en los últimos años, la asistencia financiera a los países en desarrollo se ha estancado, con lo cual la transferencia de recursos de los países ricos a los pobres ha disminuido en relación a la capacidad de los países de alto ingreso de proporcionar tal asistencia. Estamos más lejos de alcanzar la modesta meta de uno por ciento, en vez de estar más cerca de ella. Asimismo, los países desarrollados tampoco se han mostrado dispuestos a modificar significativamente sus políticas comerciales, de tal modo que se permita a los países en desarrollo expandir sus ingresos de divisas por medio de una ampliación del comercio. Si esta tendencia prosigue, llegará

a operar, en medida cada vez mayor, como un freno al crecimiento de los países en desarrollo. Estos países pueden luchar para reducir cada vez más su rezago en materia de ahorros, pero en las circunstancias actuales ningún esfuerzo aislado de su parte será suficiente para superar el desequilibrio externo, desequilibrio que se amplía por la creciente carga del endeudamiento y que sólo puede superarse o reducirse si los países desarrollados se encuentran preparados para actuar tanto en el campo de la ayuda como en el del desarrollo.”

METAS DE LA DÉCADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO 1960-1970

4. Si se analiza de manera global, el progreso económico de los países en desarrollo, durante los últimos dos años y en la primera mitad de la década actual, ha sido profundamente desalentador. El producto bruto interno de estos países creció a una tasa escasamente superior al 4% durante el período 1960-1964. Esta tasa quedó muy por debajo de la de 5% por año establecida en el programa de la Década de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que ya se consideraba inadecuada en la resolución sobre “Crecimiento y Ayuda” de la Conferencia. De cuarenta y siete países en desarrollo sobre los que se poseen informaciones estadísticas, treinta países, que absorben el 75% de la población total de este grupo, tuvieron una tasa promedio de crecimiento anual del PBI de menos del 5% en 1960-1964, y sólo diecisiete entre ellos —que absorben el 22% de la población total— alcanzaron o sobrepasaron la meta de la Década para el Desarrollo.

5. El carácter inadecuado de la evolución durante el período que se analiza resulta aún más dramático si se mide el crecimiento del producto bruto interno por habitante. Se estima que éste ascendió, para los países en desarrollo en conjunto, al nivel de Dls. 142 en 1965. Durante los cinco años transcurridos a partir del inicio de la Década para el Desarrollo, los países en desarrollo lograron incrementar su producto bruto interno por habitante en sólo unos Dls. 10, es decir, unos Dls. 2 al año. Como estas son cifras globales, encubren el hecho de que en algunos casos se ha observado en realidad una declinación del PBI por habitante. Por otra parte, durante el mismo período (es decir, de 1960 a 1965), el PBI de los países desarrollados de economía de mercado pasó de Dls. 1,400 por habitante a alrededor de Dls. 1,700, o sea que se incrementó en Dls. 60 al año. Esto supone una tasa (de interés compuesto) promedio anual (1960-1965) de crecimiento del PBI por habitante de 1.5% en los países en desarrollo y de 4% en los países desarrollados.

6. Este resultado desalentador debe considerarse dentro del contexto de un período en el cual las condiciones económicas generales —a pesar de algunos aspectos específicos de la evolución de las políticas comerciales y económicas— fueron favorables en amplia medida. La tasa de crecimiento económico de los países desarrollados de economía de mercado, cuya producción representa dos terceras partes de la total mundial, se ha mantenido al nivel de 5 a 6 por ciento por año, y las tasas de crecimiento de la producción material neta en los países socialistas de Europa oriental y Asia han sido aún mayores. Este crecimiento aportó un impulso dinámico a la demanda mundial de importaciones. Sin duda alguna, esta evolución ha contribuido también a ampliar el flujo de exportaciones desde los países en desarrollo. Lo que se plantea, ahora, es por qué la más alta tasa de crecimiento de las exportaciones no ha repercutido en una tasa proporcionalmente mayor de crecimiento

de las importaciones y por ende en una tasa más alta de crecimiento económico de los países en desarrollo.

DESARROLLO ECONÓMICO Y SECTOR EXTERNO

7. El volumen de las exportaciones de los países en desarrollo se incrementó durante los años transcurridos de la década iniciada en 1960 a una tasa anual ligeramente menor a 6%. Esto se compara con una tasa promedio de 4.4% durante la segunda mitad de la década de 1950 y con 2.6% durante la primera mitad de esta misma década. En virtud de la extraordinaria inestabilidad de los precios de exportación durante la década de los cincuenta, el valor de las exportaciones se incrementó a tasas un tanto diferentes: 6% durante la primera mitad de la década de los sesenta, en comparación con 2.9% en la segunda parte de la década precedente, y 4.2% por año durante la primera mitad de esta última década.

8. Sin embargo, la evolución por el lado de las importaciones tuvo un sentido inverso. La tasa anual promedio de crecimiento del volumen de importaciones de los países en desarrollo se redujo desde 5.1% por año durante la primera parte de la década de los cincuenta, a 4.1% durante la segunda parte, y a 4% durante la primera mitad de la década actual. En términos de valor, esto representó una reducción desde 6.9% al año durante 1950-1955, a 4.3% al año en 1955-1960 y a 4.2% entre 1960 y 1965.

9. Estas tendencias en las exportaciones y las importaciones de los países en desarrollo conducen, a mediados de esta década, hacia la práctica desaparición de los excedentes de importaciones de los países en desarrollo, que caracterizaron su balanza comercial desde la segunda Guerra Mundial. El valor total (FOB) de las exportaciones de los países en desarrollo alcanzó en 1965 la cifra de Dls. 36,600 millones, en tanto que el valor total (CIF) de sus importaciones llegó a Dls. 36,900 millones, de acuerdo con la información más reciente de la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas. Esto lleva a un excedente de importaciones de sólo Dls. 300 millones. A principios de la Década para el Desarrollo la situación era bastante diferente. Las exportaciones (FOB) de los países en desarrollo ascendieron a Dls. 27,300 millones en 1960 y las importaciones (CIF) a Dls. 30,000 millones, produciendo, por tanto, un excedente de importaciones de unos Dls. 2,700 millones. Este excedente de importaciones representó una transferencia neta de recursos tangibles a los países en desarrollo y les permitió crecer más rápidamente que lo que hubiese permitido su capacidad de importar derivada de los ingresos por exportaciones. Cabe preguntarse por qué desapareció este excedente de las importaciones. La causa se encuentra en un examen general de la balanza de pagos de los países en desarrollo.

10. Desde 1961 el equilibrio externo de los países en desarrollo se ha visto seriamente afectado por tendencias desfavorables en la corriente internacional de recursos financieros. La corriente de recursos financieros oficiales a los países en desarrollo se incrementó constantemente, a una tasa anual de unos Dls. 500 millones, durante la segunda mitad de la década de los cincuenta. Desde 1961, ha permanecido aproximadamente al nivel de Dls. 8,000 millones.

11. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento estima que la deuda pública, o garantizada por el Estado, a un año o más, pendiente de cubrir, de los países en desarrollo puede haber llegado a Dls. 9,000 millones en 1955; Dls. 28,000 millones en 1963 y a Dls. 33,000 millones en

1064. Si se incluyen las obligaciones de pago al Fondo Monetario Internacional, la deuda privada y las obligaciones comerciales, el monto estimado para 1964 se eleva a Dls. 3,000 millones. Los pagos anuales por servicio de la deuda de los países en desarrollo llegaron a Dls. 3,500 millones en 1964. Si se toma en cuenta la liquidación de saldos comerciales vencidos y otras obligaciones a corto plazo, los pagos totales por servicio de la deuda ascienden a Dls. 4,000 millones en 1964. Este servicio de la deuda pública, que absorbió alrededor del 4% de los ingresos por exportación de los países en desarrollo a mediados de la década de 1950, absorbió no menos del 12% de esos ingresos en 1964. Los pagos por dividendos y utilidades de inversiones extranjeras directas probablemente son tan altos como el servicio de la deuda pública: unos Dls. 3,000 millones, es decir alrededor del 10% de los ingresos por exportaciones. De hecho, la corriente de recursos financieros internacionales a los países en desarrollo, a mediados de la década de los sesenta, se volvió casi autocompensatoria: el ingreso de recursos financieros fue sólo ligeramente mayor a la salida por servicio de la deuda y de la inversión y de otras corrientes de capital. Los pagos por costos de fletes se encuentran ya incorporados en las cifras de importaciones (CIF) y los ingresos y salidas por otros servicios se compensan ampliamente entre sí.

12. La capacidad de importar se volvió, por tanto, casi enteramente dependiente de los ingresos por exportación. De hecho, mientras que en 1957 los países en desarrollo podían dedicar a importaciones el 89% de sus recursos financieros externos totales disponibles, en 1964 esta participación declinó a sólo 78%.

13. En virtud de que el flujo de recursos financieros internacionales no se elevó, los países en desarrollo sólo hubiesen podido lograr un más alto nivel de importaciones, en estas circunstancias, si sus exportaciones hubiesen crecido a una tasa más acelerada.

LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS INTERNOS

14. Ciertos países en desarrollo han logrado avances, en años recientes, en la movilización de recursos internos para el desarrollo. Un estudio de las Naciones Unidas que comprende 36 países en desarrollo muestra que, en promedio, en 1962-1964 hubo tantos países en desarrollo que ahorraron menos del 13% de su producto bruto interno como países que lograron tasas de ahorro más altas. Trece países en desarrollo alcanzaron o superaron el nivel promedio de 15.5% del PBI durante 1961-1963. Lo que es aún más importante, diecisiete de esos países para los que existen datos registraron tasas de ahorros marginales de 15% o más, *per annum*, en el lapso de 1958-60 a 1961-63. Todos, salvo tres de estos países obtuvieron tasas de ahorros marginales superiores a sus tasas promedio, con lo cual se elevaron estas últimas. A pesar de tales casos alentadores, en la mayor parte de los países en desarrollo las tasas de ahorro interno se mantuvieron a niveles inferiores a los mencionados.

15. Algunos países en desarrollo necesitan urgentemente reformas fiscales básicas, pero sólo unos cuantos han enfrentado este problema con efectividad. Las desigualdades en la distribución del ingreso y la riqueza tienden a ser mayores en los países en desarrollo que en los desarrollados. Al mismo tiempo, los sistemas fiscales son, a menudo, regresivos, de tal modo que permiten que los grupos de alto ingreso no contribuyan en forma equitativa al desarrollo.

16. El avance en la producción industrial ha sido significativo. La tasa de desarrollo de la producción industrial en los países en desarrollo fue de 7% durante el período 1960-1964, y en los países asiáticos llegó a 8.5%. Estas tasas de desarrollo del producto manufacturero no alteran la tasa generalmente insatisfactoria de desarrollo del producto total, puesto que el sector manufacturero representa todavía sólo una quinta parte del producto bruto interno de los países en desarrollo en conjunto.

17. La evolución de la agricultura fue en extremo desalentadora. Aun cuando parece que los países en desarrollo en conjunto han incrementado su producción de alimentos a una tasa anual de aproximadamente 2%, la población se ha incrementado con tanta rapidez que la producción de alimentos por habitante en realidad ha declinado en muchas áreas en desarrollo. En buena parte de ellas, los esfuerzos que se realizan para incrementar la producción agrícola se enfrentan todavía a obstáculos institucionales, especialmente en cuanto a regímenes de tenencia de la tierra atrasados, créditos caros e inadecuados, e ineficientes sistemas de comercialización. Muchos países en desarrollo han tomado medidas de reforma agraria, pero el avance auténtico ha sido lento. El rezago del sector agrícola, junto con el crecimiento de la población, plantea uno de los más acerbos problemas de esta época: mientras que a mediados de la década de 1930 los países en desarrollo exportaban todavía 11 millones de toneladas métricas de granos al año, actualmente importan aproximadamente 30 millones de toneladas anualmente.

COMERCIO DE PRODUCTOS BÁSICOS

18. La situación del comercio de productos básicos se ha visto profundamente afectada por la creciente medida en que los países desarrollados han logrado la autosuficiencia en el abastecimiento de productos básicos para el consumo, por medio de la expansión progresiva de la producción de artículos naturales o sintéticos competitivos, a menudo con la ayuda de políticas proteccionistas, y mediante avances tecnológicos. Tal estado de cosas debilita el poder de negociación de los productores de artículos tradicionales y afecta sus ingresos.

19. La tendencia hacia la autosuficiencia en muchos productos básicos continuó en los países desarrollados. La participación en el consumo de aceites y grasas en las áreas desarrolladas representada por la producción interna se elevó de 81% en 1953-55 a 84% en 1957-61 y a 88% en 1963-64. En 1963-65, el 83% del consumo de algodón de los países desarrollados se satisfizo con base en la producción de ese mismo grupo de países, en comparación con 73% en 1957-61. Las cifras respectivas sobre el azúcar fueron 63% en 1953-55 y 73% en 1963-65. La cifra comparativa sobre el tabaco en los países desarrollados permaneció durante los últimos diez años al nivel de 90%.

20. La aplicación de los resultados de la investigación, combinada con políticas gubernamentales de apoyo financiero, provocó un gran incremento en la producción. De acuerdo con la información proporcionada por la International Federation of Cotton and Allied Textile Industries, la investigación aplicada ha permitido desde 1950 una reducción en el número de horas-hombre requerido para producir una paca de algodón desde 130 a menos de 40. Los rendimientos se han elevado desde 268 hasta bastante más de 500 libras por acre.

21. La proporción que representan las fibras artificiales en el consumo total de fibras textiles para prendas de vestir creció de 26% en 1953-55, a 30% en 1960-61 y a 38% en 1963-64. El caucho sintético, que representaba dos quintas partes del consumo total de hule en 1953-55 absorbió más de las tres quintas partes en 1963-65.

22. La tasa de crecimiento de la producción de materiales plásticos durante la primera mitad de la década de los sesenta excedió con creces la de cualquiera de los materiales naturales con los cuales compiten los plásticos.

23. Estas tendencias crean una situación de rápido deterioro para los exportadores tradicionales de productos básicos. Así, la participación de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales totales de productos primarios cayó del 44% en 1953-55 a menos del 40% en 1963-64. Si se excluyen los combustibles, la participación de los países en desarrollo ha declinado del 40% en 1953-55 al 33% de las exportaciones mundiales totales de productos primarios en 1963-64.

24. Las fluctuaciones de los precios de exportación de los productos primarios continuaron en la década de los sesenta. Después de un incremento de casi 22% de 1962 a 1963, los precios de los alimentos exportados por los países en desarrollo declinaron en un 13% de 1964 a 1965. Los precios de los metales no ferrosos, por otra parte, disminuyeron en alrededor de 5% de 1960 a 1961, y crecieron bruscamente en alrededor de 20% en el período 1964 a 1965. El precio promedio en el mercado mundial del azúcar sin refinar, en 1965, representó solamente una cuarta parte de su nivel promedio en 1963 y los precios del cacao disminuyeron en casi un 50% en el curso de los primeros seis meses de 1965, aunque se han elevado de nuevo posteriormente.

25. Estos problemas se presentaron a la consideración de la Conferencia en 1964, la que formuló una serie de recomendaciones para remediar la situación. Un resumen general de los avances relativos a la instrumentación de estas recomendaciones muestra los siguientes hechos principales.

a) *Acuerdos internacionales sobre productos básicos*

26. Durante el período bajo análisis, la UNCTAD sólo negoció con éxito un acuerdo sobre productos básicos: el Tercer Acuerdo Internacional del Estaño, de 1965. Después de que entró en vigor en julio de 1966, se elevó el rango de fluctuación de los precios reconocido en el Acuerdo. Al igual de lo ocurrido en el caso del Segundo Acuerdo, algunos de los principales países consumidores todavía no firman el nuevo instrumento. El Acuerdo Internacional del Trigo de 1962, que expiró en julio de 1965, fue ampliado en dos ocasiones mediante protocolos, por períodos de 12 meses. El Acuerdo Internacional del Aceite de Olivo de 1963, cuyo alcance es más bien modesto, sigue vigente, aunque han surgido algunos problemas en su operación.

27. Se ha registrado una intensa actividad encaminada a la firma de acuerdos sobre el azúcar y el cacao, cuya situación es motivo de preocupación inmediata. En septiembre-octubre de 1965 se celebró la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Azúcar (que fue seguida de consultas intergubernamentales posteriores), y en mayo-junio de 1966 se celebró la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cacao, después de una serie de consultas previas. En ambos casos las negociaciones no han logrado éxito hasta ahora. Si las medidas preparatorias lo justifican, la Con-

ferencia sobre el Cacao puede reunirse de nuevo antes de que termine el presente año.

28. Por otra parte, se ha pensado ampliamente en la forma de mejorar los mecanismos de los acuerdos sobre productos y particularmente sobre los métodos de financiar reservas de estabilización, sin provocar una carga indebida sobre los países en desarrollo.

29. Debe señalarse que el hecho de que algunos países productores no hayan podido acatar las disposiciones del Acuerdo Internacional del Café, puede hacer más difícil una negociación satisfactoria de los acuerdos sobre otros productos básicos.

b) *Mantenimiento del statu quo*

30. Muchos países desarrollados adoptaron en 1964 y 1965 medidas que difícilmente se compaginan con las recomendaciones de mantenimiento del *statu quo* adoptadas por la Conferencia. A continuación se dan algunos ejemplos de tales acciones.

31. La Comunidad Económica Europea, en la segunda mitad de 1964, amplió el sistema de derechos variables al arroz, los productos lácteos y otros productos agrícolas y, en diciembre de 1964, llegó a un acuerdo sobre los precios-meta internos para los cereales que entraría en vigencia en julio de 1967. En 1965 también se tomaron medidas para otorgar una mayor protección al sector de frutas y vegetales de la Comunidad.

32. El 1 de junio de 1964 entró en vigor, por un período de cinco años, el nuevo convenio de asociación entre la CEE y los 18 países africanos y Malgache asociados, negociado anteriormente. Otorga el mismo tratamiento preferencial a los productos de los Estados asociados que a los producidos dentro de la Comunidad. Reviste aún mayor gravedad el hecho de que se extienda la aplicación de esta práctica por medio del acuerdo entre la CEE y Nigeria —pactado en mayo de 1966— que otorga un tratamiento preferencial semejante a este país.

33. En octubre de 1965 Estados Unidos modificó su legislación azucarera. Se incrementaron las cuotas de los productores internos, es decir, su participación en el consumo total interno, y se redujeron las de los proveedores externos. La nueva ley norteamericana sobre alimentos y agricultura de 1965 prevé un programa algodónero que ejercerá una mayor presión sobre los mercados mundiales de la fibra y que tiende a reducir las reservas norteamericanas mediante la ampliación de las exportaciones.

c) *Remoción de obstáculos al comercio*

34. La Conferencia recomendó que los países desarrollados reduzcan y, cuando sea posible, eliminen las cargas aduaneras sobre productos primarios de particular interés para las exportaciones de los países en desarrollo, que eliminen todas las cargas arancelarias sobre las importaciones de productos tropicales, que reduzcan progresivamente los derechos internos y las contribuciones aplicadas a los productos primarios, que reduzcan o eliminen los aranceles sobre las formas procesadas o semiprocadas de productos primarios y que progresivamente amplíen las cuotas de importación libres de aranceles.

35. De acuerdo con esta recomendación, algunos países desarrollados han tomado ciertas medidas selectivas. En ju-

endieron a Dls. 185
asta Dls. 299 millon
asi una quinta parte
os países en desarroll

56. El método de
-pago de créditos co
stabilidad de este mo
a evolucionado hacia
ateral en las que se
nas industriales de los
de la nueva planta sati
es participantes. De c
iones se combina con
urando anticipadamen

57. No se halla di
obre los mecanismos
ortgados mediante tale
ienes producidos por l
mbargo, la presente re
obre los nuevos acuer
1965.

) Comercio de manufa
países en desarrollo

58. El comercio de man
os países en desarroll
muy bajo. Desde la Con
ntensificar la cooperac
os países en desarrollo,
los firmados son más b
acuerdos operativos esp

59. Se ha registrad
comercio entre los mier
americano se triplicó cor
participación de las expor
ortaciones totales se ir
lo, de 7.4% a 15.8%.
atinoamericana de Lib
i bien se han adoptado
itucional, los países toda
condiciones de una
omerciales.

60. En Africa, se es
nica y Aduanera del A
ado Común de Africa
enfrentó diversas dificul
eda común en el área t
n algunos casos cuotas
o se instrumenta el ac
ución de industrias.

61. El Mercado Com
n desarrollo industrial
rama de Cooperación
án, Irán y Turquía) se
ormación.

62. El plan de libera
arado bajo los auspicio
sia y el Lejano Orient
ompleta de los gobiern
onómicas regionales de
ado gran actividad en l
ional.

nio de 1966 se eliminaron o se suspendieron total o par
cialmente los impuestos para la importación a granel de té
en catorce países (considerando por separado a los seis
miembros de la CEE); de maderas tropicales en once paí
ses; de cacao en ocho países; de café en grano en nueve
países; de ciertos aceites vegetales y semillas oleaginosas
en siete países, y de plátano en un país.

36. Aunque algunos países industriales han aplicado las
recomendaciones de la Conferencia en ciertos productos tropi
cales que representan una proporción más bien pequeña
de las exportaciones totales de los países en desarrollo, la
situación en todos los demás productos no ha registrado
prácticamente ningún cambio.

d) Restricciones cuantitativas

37. En algunos casos aislados ciertos países desarrollados
han eliminado las restricciones cuantitativas. En Estados
Unidos, por ejemplo, se eliminaron o modificaron las res
tricciones sobre las importaciones de plomo, cinc y com
bustibles residuales. Japón liberalizó algunos renglones de
interés para las exportaciones de los países en desarrollo
(tales como cacao en polvo), pero todavía aplica restriccio
nes sobre muchos productos de especial interés para algunos
países en desarrollo (tales como té negro).

e) Políticas internas que afectan el comercio de productos primarios

38. La Conferencia recomendó que los países desarrollados
no tomaran medidas que estimularan una producción in
terna antieconómica, que impidiera a los países en desarro
llo lograr una participación justa y razonable de los mer
cados mundiales. No existen pruebas de que los países
desarrollados de economía de mercado hayan actuado de
acuerdo con esta recomendación. Por el contrario, en mu
chos países desarrollados se han tomado medidas para dar
un apoyo adicional a la producción interna antieconómica.
Las estimaciones que se presentan en seguida permiten de
ducir la medida en que la producción estimulada por tales
políticas de apoyo interno sustrae mercados para los pro
ductos económicos y los exportadores tradicionales.

39. En un año reciente (1962) algunos países desarro
llados, para los cuales se prepararon estimaciones y cuya
situación permanece sustancialmente sin cambios (Estados
Unidos, Reino Unido, Japón y los miembros de la Comu
nidad Económica Europea), recaudaron Dls. 650 millones
por concepto de derechos aduaneros (definidos de manera
estricta) sobre productos primarios (alimentos, bebidas, ta
cacao, aceites y grasas, excluyendo combustibles y metales)
importados desde los países en desarrollo. El mismo grupo
de países (excepto Japón) dedicó alrededor de Dls. 10,000
millones para apoyar la agricultura interna en ese año.

Esto significa que los causantes o consumidores en estos
países desarrollados desembolsaron, directa o indirectamen
te, casi Dls. 11,000 millones por concepto de derechos de
importación, subsidios agrícolas o pagos a precios mayores
de los prevalecientes en el mercado libre de los productos
agrícolas respectivos. Las importaciones totales de produc
tos agrícolas de todos los países desarrollados desde los paí
ses en desarrollo ascendieron, en el mismo año, a menos
de Dls. 11,000 millones. En otras palabras, por cada dólar
gastado en adquisiciones de productos agrícolas a los pro
ductores de países en desarrollo, los causantes o consumi
dores internos de los países desarrollados gastaron otro

63. La participación de los países en desarrollo en la
ducción industrial mundial todavía es muy pequeña.
industrias manufactureras representaron sólo 6.3% del
ducto mundial en 1964, nivel prácticamente igual a
principios de la década de los sesenta. En la produc
manufacturera pesada estos países representaron sólo 4
de la producción mundial (excluyendo la de los paíse
cialistas). La participación de los países en desarroll
las exportaciones mundiales de manufacturas y semiman
facturas fue aún menor: menos del 5% en 1964.

Agosto de 1966

dólar para la protección y apoyo de la producción agrí
interna.

f) Medidas de los países socialistas

40. La Conferencia recomendó que los países socialista
maran debidamente en consideración las necesidades
comercio de los países en desarrollo, al establecer m
cuantitativas en sus planes económicos a largo plazo;
expandieran constantemente sus importaciones de produ
primarios desde los países en desarrollo, y que aboli
derechos aduaneros sobre productos primarios import
desde los países en desarrollo.

41. Los gobiernos de la Unión Soviética, Polonia y
coslovaquia realizaron importaciones de productos tropi
les y de algunos otros productos primarios por un volu
que corresponde a las estimaciones anunciadas en la C
ferencia. Aunque la expansión del comercio entre los
ses socialistas ha quedado asegurada por nuevos acue
a largo plazo, para el período planificado de 1966 a 1
hasta ahora se han pactado acuerdos similares sólo cor
gúnos países en desarrollo. Por otra parte, se han plane
incrementos específicos en la producción interna de
ductos naturales o sintéticos que compiten con las impo
ciones de los países en desarrollo. La expansión de las
portaciones de productos primarios desde los países
desarrollo prosiguió a una tasa muy acelerada, aunque
tinuaron ocupando un nivel comparativamente bajo.

g) Ayuda de alimentos y disposición de excedentes menticios

42. El Programa Mundial de Alimentos, de las Nacio
Unidas y la FAO, establecido en 1962 por un período de
años, se amplió, sobre una base indefinida, con la res
ción 2095 (XX) de la Asamblea General, en diciembre
1965, por un período adicional de tres años, contado a
tir del 1 de enero de 1966. La meta de las contribuci
voluntarias para el actual período de tres años es de
275 millones, de los cuales Dls. 208 millones fueron
metidos en una conferencia el 18 de enero de 1966.
proporción de la ayuda multilateral de alimentos ha re
sentado, en años recientes, sólo alrededor del 2% del
lumen total de alimentos manejados a través de canale
comerciales. Tomando en cuenta que las necesidades r
diales de importación de alimentos crecerán rápidam
en los próximos años, este nivel seguirá siendo pequeño
relación a los acuerdos bilaterales, a pesar de la expan
autorizada del Programa Mundial de Alimentos.

COMERCIO DE MANUFACTURAS Y SEMIMANUFACTURAS

43. La participación de los países en desarrollo en la
ducción industrial mundial todavía es muy pequeña.
industrias manufactureras representaron sólo 6.3% del
ducto mundial en 1964, nivel prácticamente igual a
principios de la década de los sesenta. En la produc
manufacturera pesada estos países representaron sólo 4
de la producción mundial (excluyendo la de los paíse
cialistas). La participación de los países en desarroll
las exportaciones mundiales de manufacturas y semiman
facturas fue aún menor: menos del 5% en 1964.

44. Una revisión resumida de la situación con res
a la instrumentación de las recomendaciones de la C
ferencia en relación con el comercio de manufacturas
mimanufacturas muestra lo siguiente:

Agosto de 1966

Agosto de 1966

Mantenimien

Deben tener a la instrumimamente e levaran sus os.

6. En octul urgentes de onal de 15% cturados o s a 10%, en ciado su in uesto despué medida tem es de los pai iformación lo.

7. La Comu "reducción c Común Exter dicional de de 1966 la ión a partir Mercado Cor de la tarifa to especial e os que los p és exportad

Reducción y

Desde la Coi os redujeron sobre produc exportación unidad Econ de toronja c como "vidric os eliminó e y suspendió nó el arance ega eliminó ientes de 3 l haber habic s.

9. Un estudi países desarro l ad valorem rtados desde tras que la aíses en desa a parte de rneras de los odo que of: so de transf: ularmente e las exportac

Restricciones c

El proceso de as o los con principios d

Las reservas monetarias de la mayor parte de los países en desarrollo han llegado a niveles peligrosamente bajos. Mientras que en 1948 la relación de las reservas al valor de las importaciones de los países en desarrollo se encontraba al alto nivel de 70.1%, declinó rápidamente con posterioridad, llegando a 42.7% en 1958, y al más bajo nivel, de 30.4, en 1965. Al mismo tiempo se observó una clara tendencia en el mundo para tratar de implantar una reforma monetaria sin la participación de los países en desarrollo.

70. De acuerdo con la recomendación de la Conferencia, el Secretario General de la UNCTAD designó a un Grupo de Expertos para considerar las cuestiones monetarias internacionales en relación con las necesidades de los países en desarrollo. El informe del Grupo de Expertos² fue objeto de una discusión completa dentro del Comité y de la propia Junta.

71. Los representantes de los países en desarrollo, en el Memorándum sobre Liquidez Internacional,³ señalaron que estos países enfrentan auténticos problemas de liquidez y que por tanto resulta indispensable su cabal participación en cualquier nuevo acuerdo monetario. Subrayaron con vigor que "el manejo de los asuntos monetarios y la cooperación en este aspecto deben ser realmente internacionales". Se señaló que cualquier intento de instrumentar una reforma sin tomar en cuenta a los países en desarrollo constituiría un serio retroceso de los principios de universalidad establecidos en 1944 en Bretton Woods.

72. El problema de la reforma monetaria internacional se encuentra aún sometido a discusión y es demasiado pronto para hablar sobre los resultados finales de la acción de la UNCTAD en este aspecto. En esta revisión se incluye una cita de la declaración del Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional que muestra que el informe del Grupo de Expertos de la UNCTAD y el intercambio de puntos de vista que le siguió causaron impacto en las discusiones celebradas fuera de la UNCTAD. En las circunstancias actuales, la UNCTAD constituye un foro en el que pueden discutirse, mejor que en cualquier otra parte, los aspectos mundiales del problema de la liquidez internacional.

i) El volumen de la corriente financiera

73. La Conferencia recomendó que los países económicamente avanzados proporcionaran recursos financieros a los países en desarrollo por un monto neto mínimo lo más cercano posible al 1% de su ingreso nacional.

74. En vez de elevarse, el volumen real de recursos financieros canalizados se estancó en términos absolutos y declinó en términos de la elevación del ingreso nacional de los países avanzados. Sólo dos o tres países desarrollados —Noruega, Canadá, Austria— incrementaron su participación relativa en las transferencias financieras a los países en desarrollo. En el caso de los demás países esa participación se redujo considerablemente. Mientras en 1959 la relación de la corriente de recursos de los países desarrollados a los que

² Véase el texto íntegro en *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, tomo XV, No. 11, México, noviembre de 1965, pp. 785-796. (Nota de la Redacción.)

³ Véase el texto íntegro en *Boletín Mensual*, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, febrero de 1966, pp. 71-76. (Nota de la Redacción).

se encuentran en desarrollo fue de 0.87% del producto bruto interno de los primeros, posteriormente declinó de modo constante y llegó a un nivel de sólo 0.66% en 1964. Si se recuerda que en 1949 la asistencia económica proporcionada conforme al Plan Marshall ascendió a alrededor del 2% del PNB del país que otorgaba la ayuda —Estados Unidos—, el comportamiento actual de los países desarrollados parece evidentemente inadecuado.

75. Los compromisos de asistencia económica bilateral de los países socialistas a los que están en vías de desarrollo, fluctuaron ampliamente en la primera mitad de la década de los sesenta. De un total de Dls. 1,005 millones en 1961, cayeron a Dls. 316 millones en 1962, crecieron a Dls. 341 millones el siguiente año y alcanzaron Dls. 1,246 millones en 1964. Una estimación de las Naciones Unidas que compara los compromisos de crédito de los países socialistas en 1960-1964 con la proporción recomendada de 1% del producto nacional bruto, muestra que el promedio anual real de los compromisos ascendió a aproximadamente una quinta parte del 1% de su PNB.

ii) Condiciones del financiamiento

76. La Conferencia recomendó diversas medidas para suavizar las condiciones del financiamiento y facilitar las amortizaciones. A continuación se describe la situación en relación a algunas de las más importantes recomendaciones de esta índole.

Asistencia multilateral:

La participación de las contribuciones oficiales a los organismos multilaterales en la corriente neta total de las transferencias financieras a largo plazo a los países en desarrollo se redujo a la mitad entre 1961 y 1964, al caer de 10 a 5 por ciento. En su resolución 2,042 (XX) la Asamblea General exigió de nuevo con urgencia que el fondo de capital de las Naciones Unidas para el desarrollo se establezca lo más pronto posible y el Consejo de Gobierno del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo examinó en junio de 1966 una nota del Administrador del Programa sobre las formas y medios de instrumentar la recomendación de la UNCTAD relativa a la creación gradual de un fondo de capital para el desarrollo.

Amortización en monedas locales:

Los préstamos otorgados por los países socialistas normalmente se pagan con bienes. En el caso del flujo de recursos desde los países desarrollados de economía de mercado, la participación de la ayuda en mercancías contra monedas locales y los préstamos a largo plazo pagaderos en las monedas de los países que los reciben, ascendió a 11% del flujo total de recursos en 1961 y se incrementó en 16% en 1964.

Plazo de los compromisos de préstamo:

El plazo promedio ponderado para la amortización de los créditos otorgados por los países desarrollados de economía de mercado a los países en desarrollo se amplió de 18.9 años en 1961 a 27.6 años en 1964. La informa-

ción disponible indica que no se ha observado un cambio básico en el período de amortización de los créditos otorgados por los países socialistas, cuyo promedio va de 8 a 15 años.

Donaciones y créditos:

La participación de las donaciones en el flujo total del financiamiento desde los países desarrollados de economía de mercado declinó de 63% en 1961 a 56% en 1964, y la participación de los préstamos se incrementó, concomitantemente, de 37 a 44 por ciento.

Tasa de interés:

El promedio ponderado del interés sobre los créditos otorgados por los países desarrollados de economía de mercado a los países en desarrollo se redujo a 4.6% en 1961 y a 3.1% en 1964. Esto se debió fundamentalmente a la mayor proporción de créditos en términos favorables: mientras que la participación de los préstamos a una tasa de interés de menos de 3% ascendió a 18% de los compromisos totales de créditos en 1961, la participación de estos créditos a bajo interés, de menos del 3%, se elevó a 53% en 1964. De hecho, la tasa general de interés en el mercado de dinero se elevó desde 1961, lo cual obligó al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento a incrementar su tasa de interés al 6%.

Asistencia no atada:

Numerosas pruebas estadísticas indican que una proporción destacada de la asistencia financiera tiene *de facto* un carácter atado. Las contribuciones de los países desarrollados de economía de mercado que no se vinculan directamente a importaciones desde estos países (contribuciones en efectivo) ascendieron a 24.6% del total de ayuda bilateral oficial en 1961 y 21.1% en 1963. Los créditos de los países socialistas son de tal naturaleza que en general pueden considerarse atados. Tales préstamos de los países socialistas normalmente se pagan con la exportación de bienes. Recientemente, algunos países desarrollados —entre los que destaca Japón, conforme a su programa de “desarrollo e importaciones”— han empezado también a tomar medidas similares a las recomendadas por la Conferencia.

Asistencia sin proyecto:

Los países desarrollados de economía de mercado en conjunto proporcionaron aproximadamente una tercera parte del total de compromisos bilaterales en 1962 y 1963 para proyectos específicos de capital. La asistencia general y sin proyecto ascendió a 46% y una parte considerable de ella estuvo formada por productos agrícolas excedentes de Estados Unidos. La mayor parte de los créditos otorgados con tales propósitos por los países socialistas se pactaron para proyectos específicos.

iii) Servicio de la deuda

77. Una “explosión de la deuda” ha constituido el fenómeno más sobresaliente desde mediados de la década de los

cincuenta. Se estima que la deuda total, privada y pública, de los países en desarrollo alcanzó el alto nivel de Dls. 38,000 millones en 1964 y que el monto total de pagos por servicio de la deuda se elevó a Dls. 4,000 millones, monto equivalente al 12% de los ingresos totales por concepto de exportaciones de los países en desarrollo en 1964. En tanto que el flujo oficial neto de recursos financieros de los países desarrollados o los que se encuentran en vías de desarrollo se ha incrementado en el período 1956-1964 a una tasa anual promedio de 8%, la carga de los pagos por servicio de la deuda se ha elevado a razón de 19% anualmente.

78. La fuerte carga de deudas de los países en desarrollo resulta no solamente de la gran magnitud de sus obligaciones sino también de las duras condiciones de los compromisos contraídos en períodos anteriores. Existe una contradicción en la situación actual de los países en desarrollo: a medida que son mayores sus obligaciones, resulta menor su “capacidad para recibir créditos”, menores los plazos de nuevos créditos y mayores las tasas de interés. La proporción de los ingresos por exportaciones que absorbió el servicio de la deuda pública está alcanzando dimensiones peligrosas.

79. Como porcentaje de las exportaciones de los diferentes grupos geográficos de países, la carga por servicio de la deuda se ha incrementado del siguiente modo: en América Latina de 6 a 15 por ciento entre 1956 y 1964; en el sur de Asia y en el Medio Oriente de 4 a 13 por ciento; en el este de Asia de 1 a 3 por ciento; en África de 3 a 9 por ciento, y en el sudeste de Europa de 7 a 15 por ciento durante el mismo período.

80. La Conferencia recomendó una serie de medidas para corregir esta situación. Un anexo especial de esta revisión describe algunos esfuerzos realizados para consolidar y programar de nuevo la deuda de algunos países en desarrollo. Se están realizando actualmente esfuerzos para establecer medios más adecuados para superar las crisis en el servicio de la deuda. El primer paso para ello supone una estrecha cooperación por parte del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el FMI y la OCED en la recopilación de estadísticas sobre el endeudamiento internacional y las operaciones de control de la deuda. Las medidas de los países acreedores para regular la extensión y las condiciones de los créditos de proveedores —causa básica de los problemas de endeudamiento a corto plazo— puede constituir también un mecanismo significativo de control de la deuda.

81. El hecho mismo de que el excedente de importaciones de los países en desarrollo haya caído a la cifra realmente diminuta mencionada antes, muestra la magnitud del esfuerzo que están realizando para cumplir con la recomendación de la Conferencia para mantener bajo control su balanza de pagos.

82. En relación al papel de las instituciones financieras internacionales, mencionadas en la recomendación de la Conferencia, los créditos netos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento declinaron de Dls. 330 millones en 1963 a Dls. 280 millones en 1965, debido a los reembolsos en 1964 y 1965.

Al mismo tiempo, la Asociación Internacional de Fomento incrementó sus desembolsos de Dls. 141 millones en

1964 a Dls. 277 millones en 1965, de acuerdo con las recomendaciones de la Conferencia. Los gobernadores del Banco Mundial autorizaron la transferencia a la AIF de Dls. 50 millones de los ingresos del Banco en el año fiscal 1963-64 y de Dls. 75 millones de los correspondientes al año fiscal 1964-65, como recomendó la Conferencia. Los recursos inicialmente disponibles de Dls. 1,600 millones se agotaron totalmente por la extensión de créditos para el desarrollo, en términos muy favorables, por más de Dls. 1,000 millones. De hecho, se espera que la AIF comprometa el residuo de sus recursos totales disponibles en 1967. Actualmente se está discutiendo la nueva provisión a los recursos de la Asociación. Suecia ha realizado cinco contribuciones complementarias especiales a la AIF.

iv) Capital privado

83. El flujo de capital privado a los países en desarrollo ha disminuido durante la primera mitad de la década de los sesenta: alcanzó Dls. 2,400 millones en 1961, declinó a unos Dls. 1,600 millones en los siguientes dos años y se elevó de nuevo a Dls. 2,000 millones en 1964.

84. Esta revisión informa sobre las medidas tomadas por los distintos exportadores de capital para estimular el flujo de capital privado a los países en desarrollo. Buena parte de estos últimos, a su vez, han tomado medidas para atraer mayor cantidad de capital extranjero privado.

85. El Banco Mundial ha desempeñado un papel básico para la preparación de la Convención sobre el Arbitraje de Disputas de Inversión entre Estados y Nacionales de otros Países, la cual fue firmada por 36 países en mayo de 1966 y ratificada por 5. Los Directores Ejecutivos del Banco están estudiando el informe sometido por la OCED sobre la posible creación de un programa de garantías multilaterales a la inversión.

86. Los problemas relacionados con los créditos de proveedores, que fueron objeto de recomendaciones específicas de la Conferencia, se encuentran ahora bajo cuidadosa consideración. El conocimiento actual sobre la magnitud y condiciones de los créditos de proveedores, resulta inadecuado tanto en los países importadores como en los proveedores y no puede apoyar ninguna conclusión firme por el momento.

Actualmente el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento está preparando un estudio sobre la materia de acuerdo con la recomendación respectiva de la Conferencia.

87. Los problemas del pago de los ingresos de las inversiones extranjeras son para los países en desarrollo tan serios como los problemas del servicio de la deuda. La información sobre la magnitud del flujo al exterior de tales pagos, reflejada en la balanza de pagos de los países en desarrollo, no es tan confiable como la relativa a los pagos por servicio de la deuda. Cierta información dispersa indica, sin embargo, que la magnitud del problema puede ser comparable al del servicio de la deuda. Recientemente, el Comité Preparatorio de funcionarios de alto nivel de la Conferencia Asiática sobre Industrialización informó que "los fuertes pagos por las inversiones constituyen otro problema de los países en desarrollo miembros de la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente (ECAFE). En 1963, estos países recibieron Dls. 181 millones de inversión privada neta (incluyendo reinversiones) mientras que su remisión neta por concepto del ingreso de las inversiones ascendió a unos Dls. 708 millones, o sea, alrededor de cuatro veces más".

v) Consorcios de ayuda financiera

88. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, de acuerdo con las recomendaciones de la Conferencia y a solicitud de los países interesados, estableció grupos de consulta para coordinar la ayuda externa del Banco y los países otorgantes para Colombia, Malasia, Nigeria, Sudán, Tailandia y Túnez. Se encuentran en diversas etapas de preparación otros grupos para países de África, Asia y América Latina. El Banco estableció también, a solicitud de los países interesados, consorcios para coordinar y canalizar la ayuda externa para India y Paquistán. La OCED ha organizado un consorcio para Grecia y Turquía y el Banco Interamericano de Desarrollo un grupo de consulta para Ecuador.

vi) Medidas financieras complementarias y el fondo para la igualación de intereses

89. De acuerdo con la recomendación de la Conferencia, el personal del Banco Mundial preparó un estudio titulado "Medidas Financieras Complementarias". El programa propuesto por el Banco recibió amplio apoyo dentro del Comité sobre Invisibles y Financiamiento Relacionado con el Comercio.

El programa constituye una instancia en la cual la discusión de problemas de principio dentro de la UNCTAD puede llevar a la creación de instrumentos adecuados para la acción práctica. Para resolver el problema de las caídas inesperadas de los ingresos por exportación de los países en desarrollo, este programa prevé que las necesidades financieras anuales por motivos eventuales ascenderán a unos Dls. 300 a Dls. 400 millones. Conviene mencionar, al respecto, que la Comunidad Económica Europea, en su reciente acuerdo sobre la política agrícola común, decidió establecer un fondo mucho más amplio —de Dls. 1,600 millones— para asistencia y apoyo de su agricultura interna. La mitad de esta suma se obtendrá de los derechos que impone la CEE sobre los alimentos importados de productores económicos de todo el mundo y el resto será aportado por las Tesorerías de los países miembros.

90. La proposición sobre un fondo de igualación de intereses ha sido investigada adicionalmente por un grupo especial de expertos. El grupo acordó que la situación actual de los mercados de capitales de los principales países financieros es "generalmente desfavorable" y recomendó que los grandes montos requeridos de ayuda "suave" podrían ser proveídos a través de canales multilaterales, mediante un aumento de las donaciones presupuestales o mediante créditos gubernamentales a la AIF.

B) Invisibles

91. Los renglones de invisibles representan una porción muy importante de las balanzas de pagos de los países en desarrollo. En 1963 las transacciones por concepto de invisibles, aparte de los renglones financieros internacionales, representaron un 26% del valor de todos los ingresos del comercio de mercancías y 18% del valor de los ingresos del intercambio mercantil y no mercantil.

i) Transportes

92. La revisión muestra que la participación de los países en desarrollo en las exportaciones totales mundiales movidas

por mar representa el 57.2%, en tanto que su participación en la flota mundial es sólo de alrededor del 7%. Su participación en el tonelaje pedido a principios de 1966 fue de sólo 3.5%, lo que significa que su posición dentro de la flota mundial declinará todavía más en el futuro, en tanto que su participación en las exportaciones mundiales por mar (bienes embarcados) se incrementa constantemente.

93. La Conferencia expresó su preocupación por el aumento de los fletes y su impacto sobre la situación competitiva de los países en desarrollo en los mercados mundiales. La revisión muestra que la tendencia creciente de los fletes continuó en el período que se analiza. Los precios por un "viaje general" de *charter*, que es la forma de *charter* comúnmente más utilizada para el transporte de exportaciones de los países en desarrollo, se incrementó en un 30% durante la primera mitad de la década actual y en casi 20% de 1964 a 1965. En 1965, una cantidad dada de productos primarios podía pagar sólo dos terceras partes de la distancia oceánica que podría haber pagado en 1958.

94. Existe un creciente interés por el establecimiento de consejos de armadores en los países en desarrollo, el cual fue estimulado por la discusión en la Conferencia y las recomendaciones respectivas. Esto permitiría a los usuarios de los servicios de transporte marítimo considerar y negociar —en igualdad de condiciones frente a las conferencias de líneas, por medio de un mecanismo de consulta formalmente establecido— cuestiones relativas al monto de los fletes, los servicios de transporte marítimo y las prácticas de las conferencias. Con unas cuantas excepciones, el desarrollo de tales mecanismos no ha registrado avances fuera de Europa.

ii) Seguros y reaseguros

95. El volumen de las transacciones por concepto de seguros en los países en desarrollo todavía es pequeño. La relación de los ingresos por concepto de primas de seguros respecto al ingreso nacional de los países en desarrollo es generalmente inferior al 1%, mientras que en algunos países desarrollados esta relación llega a ser hasta del 8.5%. Así, en un ingreso mundial estimado por concepto de primas de seguros (internos y externos) de Dls. 57,700 millones en 1962, la participación de los países en desarrollo fue de sólo Dls. 2,700 millones, o sea, el 4.7%.

96. En la Conferencia se observó la aceptación general de la necesidad de reforzar los mercados nacionales de seguros en los países en desarrollo para hacer frente a las crecientes demandas de servicios de seguros y obtener una mayor participación en las utilidades derivadas de las operaciones de seguros en sus territorios. Los gobiernos de muchos países en desarrollo han adaptado cada vez más a este objetivo sus medidas legislativas, de supervisión y de otros tipos. Sin embargo, no parecen existir ajustes correlativos de los países desarrollados a las necesidades de los países en desarrollo.

97. Esta revisión realiza una investigación extensiva de los acontecimientos recientes en países y regiones específicos en materia de seguros y reaseguros.

iii) Viajes y turismo internacionales

98. El notable crecimiento de los viajes internacionales desde la segunda Guerra Mundial ha ocurrido al margen de los países en desarrollo, fuera de unos cuantos geográficamente vinculados a los países industriales de Europa y Norteamérica. Las estadísticas indican que los ingresos brutos por concepto de viajes y turismo se incrementaron en los países en desarrollo en conjunto en alrededor del 50% entre 1961 y 1964. Sin embargo, este incremento debe atribuirse principalmente a los países en desarrollo colindantes con Norteamérica y los que se encuentran en la región del Mediterráneo. La información sobre la expansión de los viajes y el turismo en los países en desarrollo resulta inadecuada, pero existen evidencias de un incremento alentador en los últimos años.

99. En el cuerpo de esta revisión se informa sobre diversas medidas de asistencia técnica y esfuerzos internos en esta materia.

iv) Transferencia de tecnología

100. La Conferencia planteó a los países desarrollados la necesidad de alentar a los tenedores de tecnología, patentada o no, para que faciliten la transferencia de licencias, *know-how*, documentación técnica y nueva tecnología en general, a los países en desarrollo.

101. El número de patentes que existe actualmente en todo el mundo es de alrededor de 12 millones y cada año se publican 250,000 especificaciones de patentes y certificados de invención. Muy poco parece haberse hecho para facilitar el acceso de los países en desarrollo a la tecnología y para reducir su costo. Hasta ahora no se ha realizado ningún intento importante a nivel internacional para determinar el costo de la transferencia de tecnología en términos de la balanza de pagos de los países en desarrollo, o para analizar los métodos y acuerdos existentes para la transferencia de patentes y *know-how* a los países en desarrollo. Por otra parte, garantizar los acuerdos de quienes obtienen patentes extranjeras en los países en desarrollo y permitir a éstos exportar productos manufacturados con ayuda de patentes y *know-how* extranjeros constituyen un elemento importante en la promoción del comercio de los países en desarrollo.

Tales son, en líneas muy generales, los temas que se discuten en el cuerpo de la revisión. La preocupación por hacerlo breve, hizo inevitable que algunas de las generalizaciones de este resumen no informen adecuadamente de todos los detalles técnicos que determinan el contenido de cada capítulo. Tampoco pueden comunicar las diferencias de énfasis en cada capítulo, cuando se examinaron problemas sobrepuestos en diferentes contextos.

Los trabajos para este informe se terminaron el 15 de julio de 1966 y sólo se incorporaron los datos recibidos hasta esa fecha. Cuarenta gobiernos, veintiún organizaciones internacionales, cinco organismos especializados y cuatro comisiones económicas regionales proporcionaron al Secretario General de la Conferencia información detallada, que ha constituido una gran ayuda en la preparación de este informe.